LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y LA SECERETARIA DE EDUCACION DE LA ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ, TENIENDO EN CUENTA:

1. Que de acuerdo con lo contenido en el contrato No. 553 de 2026, celebrado el (13/03/2025), con **EJECUTRANS SAS** con NIT 830.091.326-6, cuyo representante legal es **LUZ MERY MOLINA MOLINA**, identificada con C.C. 39.740. 685 de Ubaté, se ha desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el **15 de Abril de 2026 al 14 de Mayo de 2026.**

La presente se expide a los veinticinco (25) días de Mayo del 2026.

DEYSSI MARIA MORENO ARAGÓN
Secretaria de Transporte y Movilidad
Supervisor

ADNEY SATTY RAMÍREZ RINCÓN
Secretaria de Educación
Supervisor